



**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las nueve horas con treinta minutos del día treinta de abril del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes número trescientos diez, entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, se encuentran presentes las personas servidoras públicas miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, con el propósito de realizar la **segunda sesión ordinaria del COEPCI**, del año en curso, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Pase de lista.
3. Declaración de instalación del quorum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Asunto a tratar:
 - a) Revisión del documento "Operación del mecanismo de recepción de quejas y denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAQROO, que permita vigilar, detectar, investigar y documentar posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta".
 - b) Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

Una vez realizado el pase de lista de los asistentes, y verificado que se cuenta con quórum para dar legalidad a la reunión, se realiza la lectura del orden del día, la cual es aprobada por unanimidad, se realiza la atención de los asuntos a tratar contenidos en el punto 5.

Revisión de documento normativo. Se establece como primer acuerdo que el documento en revisión, cambia su nombre a: ***"Operación del Mecanismo de Recepción de Quejas y Denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del COBAQROO"***.

- Se realiza la lectura de las distintas propuestas recibidas de los miembros propietarios, las cuales se recibieron como un trabajo previo a esta sesión.
- Se modifica y enriquece, con las propuestas presentadas, el documento en referencia, quedando establecida su versión final con fecha 30 de abril de 2026, misma que será firmada por los integrantes del Comité.
- Una vez firmado el documento se difundirá por oficio y correo electrónico al interior de la Dirección General y entre las instancias educativas para conocimiento del personal.
- El documento firmado será publicado en el apartado de COEPCI de la página institucional.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
COBAQROO | COEPCI 2025-2027



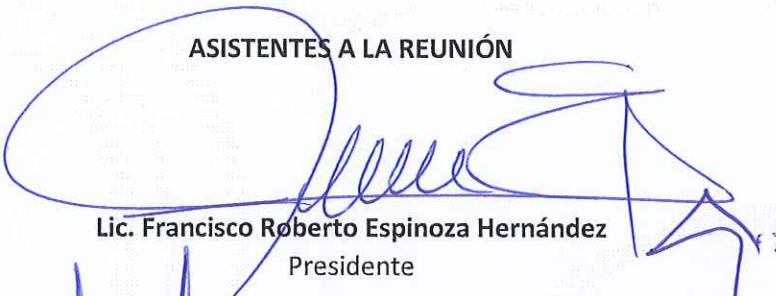
Asuntos generales:

El Presidente informa a los integrantes las diversas acciones que se están realizando actualmente para enriquecer los documentos normativos y mecanismos de atención que el Comité brinda al personal de la institución, entre las cuales destacan:

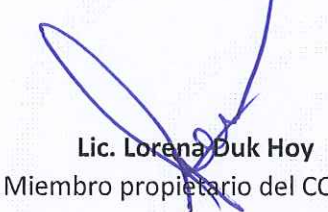
1. Gestión de curso de capacitación en modalidad en línea, cuya temática puede ser: Ley de responsabilidades administrativas y clima laboral
2. Difusión de enlaces de la normatividad de COEPCI, mediante correo electrónico a las instancias educativas.
3. Difusión de fondo de pantalla con código QR que remite a documentos normativos de COEPCI.

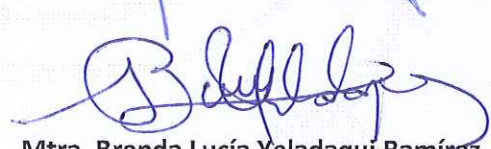
No habiendo asuntos generales que atender, y habiendo agotado los puntos del día, se levanta la sesión ordinaria siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día, mes y año, firmando a continuación los participantes.

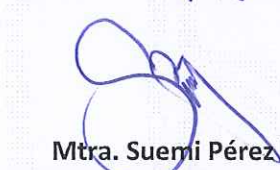
ASISTENTES A LA REUNIÓN

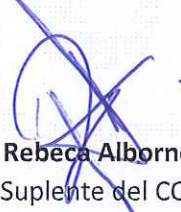

Lic. Francisco Roberto Espinoza Hernández
Presidente


Lic. Alejandra Isabel Can Nicoli
Miembro propietario del COEPCI


Lic. Lorena Duk Hoy
Miembro propietario del COEPCI


Mtra. Brenda Lucía Yeladaqui Ramírez
Miembro propietario del COEPCI


Mtra. Suemi Pérez León
Miembro propietario del COEPCI


Lic. Rebeca Albornoz Ojeda
Suplente del COEPCI


Mtra. Karla del Pilar Martín López
Secretaría Ejecutiva del COEPCI